



DOSSIER I TORNEO TORRE
2026

Índice

Introducción	3
Responsables del torneo	3
Fecha y ubicación del torneo	3
Servicios cercanos	3
Inscripciones	4
Torneo	
Horario	4
Recepción de equipos	5
Reglamento	5
Partidos y arbitrajes	5
Sistema de torneo	6
Normas básicas	7
Sanciones	8
Situaciones imprevistas	8
Anexo 1: Exención de responsabilidad	9
Anexo 2: Autorización legal para la participación de menores	10

Introducción

Responsables del Torneo:

El Club Deportivo Caelus se encargará de organizar la competición, siendo Rubén Valcárcel Coteló el representante.

Fecha y ubicación del torneo:

El torneo tendrá lugar el 30 de mayo del 2026, en la Ciudad Deportiva La Torre
Campo 4.



Leyenda:

Amarillo: Campo de juego.

Verde: Vestuarios.

Punto rojo: Cafetería de la propia ciudad deportiva.

Azul: Aparcamientos gratuitos.

Servicios cercanos:

Aparte de lo mostrado, en las cercanías de las instalaciones hay supermercados, restaurantes, farmacias y bares.

La organización dará a los participantes fruta y agua durante el torneo.

Inscripciones:

El número de plazas será de 12.

Las **preinscripciones** se abrirán el **24 de abril** mediante la página web de la [LJE](#) y estarán abiertas hasta el **7 de mayo**.

Las **inscripciones** comenzarán el **7 de mayo** y estarán abiertas hasta el **22** del mismo mes. Durante este tiempo se podrá modificar la plantilla en la misma página mencionada.

Los equipos por confirmar (preinscritos con plaza) tendrán prioridad para inscribirse hasta el día **22 de mayo**. Después, los equipos en reserva serán contactados por orden de preinscripción y tendrán hasta el día **26 de mayo** para ocupar las plazas que puedan quedar libres.

El precio de inscripción será de para cubrir los costes de los servicios del torneo:

- Instalaciones (campo y vestuarios).
- Diplomas de participación
- Trofeos y medallas.
- Fruta y agua.
- Material variado (actas, material testeos, etc).

Torneo

Horario:

Recepción de equipos: 8:40 a 9:15

Testeos: 8:50 a 9:50

- Desde el momento de recepción, los equipos ya registrados podrán ir depositando las armas en la zona de testeo.
- Se aceptarán armas nuevas hasta las 9:30.

- El testeo finaliza a las 9:50.
- Está terminantemente prohibido la entrada a la zona de testeos una vez hayan comenzado, siendo posible la entrada tan solo si algún testeador requiere la presencia del dueño de un arma.

Charla arbitral:10:00

Fase de grupos:10:15 a 13:15

Descanso para comer: 13:15 a 14:45

Fase de árbol: 14:45 a 17:45

Final: 18:00

Entrega de premios: 19:00

Clausura de Torneo: 19:30

Recepción de equipos:

Los capitanes de los equipos presentarán su DNI/NIE, el Anexo 1 y el Anexo 2 en caso necesario, en la mesa de organización señalizada.

Los anexos deben estar firmados y rellenos por los jugadores correspondientes.

Cada miembro del equipo deberá presentar el DNI/NIE para la comprobación de edades y verificar que todos los menores están con un tutor asignado.

Reglamento:

El reglamento para el torneo será el publicado en la FEJ en su versión 7.0 y la normativa arbitral 4.2.

Partidos y arbitrajes

Los Arbitrajes y partidos estarán actualizados y serán públicos en la página de la [LJE](#) en los subapartados del propio torneo

Cada equipo arbitral deberá estar presente en el campo de juego antes de que se acaben los 5 minutos de preparación, que tendrán una distinción sonora.

Los equipos que no se encuentren en su puesto pasados los 5 minutos, serán sancionados por la organización con 2 graves añadidas a su conteo total de la fase que se esté jugando en ese momento.

Se empleará el acta de arbitraje de la Federación Española de Juggler.

Sistema de torneo:

El sistema de torneo estará basado en dos fases: una fase de grupos jugada por la mañana y un árbol jugados por la tarde:

Se sortearán 3 grupos de 4 equipos cada uno, el sorteo se realizará de la siguiente manera, basándose en la última actualización del ranking de la FEJ; de entre los 3 primeros equipos del ranking se sorteará uno en cada grupo, del resto de equipos del torneo, 3 a cada grupo.

-Fase de grupos:

En esta fase se jugarán 3 partidos por equipo.

Los que queden 1º y 2º de cada grupo se clasificarán al árbol superior y los 3º y 4º al árbol inferior. Para esta fase, los criterios de clasificación serán los siguientes:

1. Mayor número de puntos (3 puntos por victoria, 1 punto por empate, 0 por derrota)
2. Menor número de faltas graves.
3. Mayor golaverage.
4. Enfrentamiento directo
5. Mayor golaverage positivo.
6. Menor golaverage negativo.
7. Azar.

- Se permiten empates.

- El jugador que alcance 2 faltas graves en un único partido será expulsado del partido.

- Todos los partidos se jugarán a 1 set de 13 puntos (el equipo que llegue a 13 ganas) o diferencia de 10. (Cambio de campo cuando un equipo llegue a 7

puntos) con un tiempo de ronda de 30 minutos (5' de preparación+25' de juego)

- Se perderá un partido al alcanzar 3 faltas graves; siendo el límite de faltas de la fase 5. En caso de llegar al límite de faltas (esto es, 5 o más faltas), el equipo en cuestión quedará último de su grupo.

-Árbol:

-Consistirá en 3 partidos para cada equipo:cuartos de final, semifinal y final(con sus respectivos enfrentamientos al perder un partido hasta alcanzar su posición final)

-Todos los partidos se jugarán a 1 set de 13 puntos (el equipo que llegue a 13 ganas) o diferencia de 10. (Cambio de campo cuando un equipo llegue a 7 puntos) con un tiempo de ronda de 30 minutos (5' de preparación+25' de juego)

- Se perderá un partido al alcanzar 3 faltas graves; siendo el límite de faltas de la fase 5. En caso de llegar al límite de faltas (esto es, 5 o más faltas), el equipo en cuestión perderá ese partido y los siguientes de la fase.

-La final se jugará al mejor de 3 sets de 6 puntos.

-Si el partido acaba en empate por fin de ronda, el equipo arbitral avisará a la organización para que esta reinicie las piedras y se reinicie el punto en cuestión.

Normas básicas:

- Cada equipo deberá de traer su respectiva hoja de exención de responsabilidades (Anexo 1), firmada por todos y cada uno de los jugadores del equipo.

- El consumo de alcohol, tabaco, y cualquier otro tipo de drogas está rotundamente prohibido en todo el recinto donde se celebra el torneo (marca roja en Imagen 1), incluidos la entrada del recinto, y la zona de juego.

Aquellas personas que incumplan esta norma serán expulsadas del torneo.

- La edad mínima para participar en el torneo serán 14 años. Los menores de 18 años para poder participar deberán traer una autorización firmada por sus

respectivos tutores (Anexo 2), así como una persona que ejercerá como su tutor durante la celebración del torneo.

- **Indumentaria:** Todo jugador deberá estar equipado con ropa deportiva, tal como marca el artículo 3.4 del reglamento, y cada equipo deberá de tener una equipación uniforme.

- El número máximo de jugadores por equipo será de 10 (sin contar acompañantes)

Sanciones:

La organización se reserva el derecho a sancionar a un equipo o jugador por incumplir las normas con sanciones desde graves al cómputo de la fase hasta la expulsión del torneo. Algunas actitudes sancionables pueden ser las siguientes:

- No cumplir las normas del torneo, la Federación o las instalaciones.
- Faltar al respeto o gritar a un árbitro durante un partido.
No llegar a tiempo a un partido, ya sea para jugar o arbitrar.
- No atender las directrices de la organización.
- Realizar un mal arbitraje, ya sea por dejadez o por desconocimiento.
- Alterar de alguna manera el transcurso del torneo.
- Utilizar armas que no hayan sido validadas.
- Ensuciar o causar desperfectos en las instalaciones.
- Faltar al respeto o acosar a otros participantes, organizadores, personas relacionadas con el evento o que se encuentren en las instalaciones, ya sea directa o indirectamente.
- Realizar apología política o tener actitudes machistas, homófobas, racistas, etc.
- Todas aquellas acciones que la organización considere sancionables durante el torneo.

Situaciones imprevistas:

-En caso de contradicción en este documento, prevalecerá la norma más restrictiva o mejor detallada.

-Toda situación no prevista en este documento será resuelta según el criterio de la Organización.

Anexo 1

Exención de responsabilidad

	Nombre y apellidos	DNI/NIE	Fecha de nacimiento	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Todos ellos mayores de edad, o menores que hayan presentado la autorización de menores debidamente cumplimentada, DECLARAN que:

1) Participaré en el campeonato de jugger I Torneo Torre, el cual tendrá lugar en A Coruña, el próximo día 30 de mayo del 2026.

2) Declaro que estoy en condiciones de salud aceptables para jugar el torneo.

3) Acepto las normas de seguridad y comportamiento que me sean indicadas por los responsables del torneo, autorizándolos a imponer su criterio, eximiéndolos de toda responsabilidad en caso de cualquier incidencia o accidente producidos durante la práctica deportiva.

4) Conozco las características y modalidades del juego y lo acepto como actividad deportiva lúdica y de esparcimiento.

5) Conozco que la cobertura del riesgo de accidentes derivado de la práctica en esta competición deportiva de jugger no lleva implícita un seguro de accidentes, corriendo a cargo del participante los gastos médicos por lesión de accidente a través de la Seguridad Social o Seguros Privados.

6) Están conformes con permitir grabaciones y fotografías del evento para memoria y difusión del deporte.

En _____ a _____ de _____ del 2026

Anexo 2

Autorización legal para la participación de menores

D./Dña: _____ con
DNI _____ como padre/madre/tutor del menor:
_____. con DNI: _____,
y fecha de nacimiento: ____/____/_____.

Autorizo bajo mi responsabilidad por medio del presente escrito a participar en el evento deportivo I Torneo Torre, aceptando la normativa y condiciones de la misma, y reconozco que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico, eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.

Y asimismo, DECLARO:

1. Que he sido informado y conozco que el torneo se celebrará en A Coruña, el día 30 de mayo del 2026.

2. Que el representado/a no padece enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición.

En caso de sufrir alguno de los casos mencionados, es responsabilidad absoluta del padre/madre/tutor declarado en el presente documento.

3. Que acepto que la imagen del menor pueda ser captada, reproducida y publicada en los términos de la presente autorización y las bases ligadas al citado evento, por ello, garantizando ser los titulares de la patria potestad/tutela del menor, por medio de la presente.

La organización no comunicará los datos personales a ningún tercero salvo obligación legal.

Asimismo, se hace constar que la organización no llevará a cabo transferencias internacionales de los datos personales. Los autorizantes y el menor podrán ejercer sus derechos de acceso e información, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, de la forma y siguiendo el procedimiento dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018. La presente

autorización o cualquier disputa que pudiera suscitarse en relación con la misma se regirán e interpretará de conformidad con la legislación española.

En prueba de conformidad con todo cuanto antecede, el padre/madre/tutor y, en su caso, el menor, firman la presente autorización, en

_____ , a _____ de _____ del 2026

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR: